

82

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 1

EDICTO

Doña Silvia González Márquez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de instrucción número 1 de Torrejón de Ardoz.

Conforme a lo dispuesto en la Instrucción 6/2012, de la Secretaría de Estado de la Administración de Justicia, se publica lo siguiente:

Destinatario de la resolución: don Adil Bourbaa.
Procedimiento: juicio de faltas número 22 de 2015.
Notificación: auto de aclaración de la sentencia de fecha 27 de mayo de 2015.
Datos de la oficina donde el interesado puede tener conocimiento íntegro del acto: Juzgado de instrucción número 1 de Torrejón de Ardoz.
Recurso: apelación.

Y para que conste y sirva de notificación de auto de aclaración de la sentencia a don Adil Bourbaa, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Torrejón de Ardoz, a 21 de julio de 2015.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/31.577/15)

